



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCION**  
**N° 9103 /02**

**Expediente N° 3724/02**

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2002

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la suscripción a las Secciones I, II y III del "Boletín Oficial de la República Argentina" publicado por la "Dirección Nacional del Registro Oficial" durante el año 2003 con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" y al Archivo General del Poder Judicial de la Nación; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1 y 7 obran las solicitudes de renovación de la suscripción que nos ocupa, efectuadas por las dependencias mencionadas.

Que a fs. 5 figura el presupuesto presentado por la Dirección Nacional del Registro Oficial, en el cual informa que el precio cotizado de la Sección I registra un descuento especial para el Poder Judicial de la Nación.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 9 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2003.

Que el procedimiento debe encuadrarse dentro de lo previsto en el artículo 56, inciso 3°, apartado i), de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por Resolución N° 1562/00

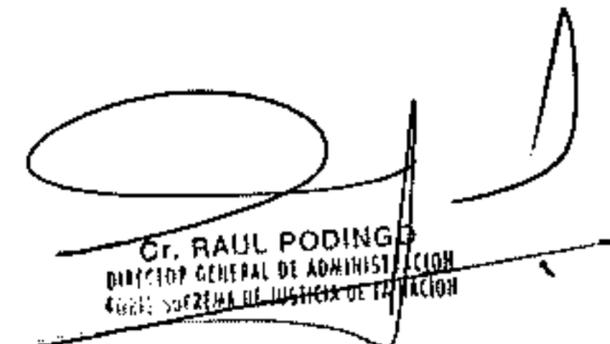
Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por Resolución N° 3398/98,

**SE RESUELVE:**

1°) Contratar con la "DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL" la suscripción a las Secciones I, II y III del "Boletín Oficial de la República Argentina" durante el año 2003 con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" y el Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo a su presupuesto de fs. 5, y por la suma de pesos mil cinco (\$ 1005.-), pago anticipado (Decreto 1082/63).

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 9 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y Contrataciones.

  
Cr. RAUL PODINGO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION